

23 y 24 de Septiembre 2019

5º Congreso Argentino de Seguridad Vial

X Congreso Argentino de Periodistas de Tránsito y Transporte de la República Argentina

5º Congreso Argentino de Evaluadores de Salud y Valoración del Daño Corporal

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación “5º Congreso Argentino de Seguridad Vial”, “X Congreso Argentino de Periodistas de Tránsito y Transporte de la República Argentina” y “5º Congreso Argentino de Evaluadores de Salud y Valoración del Daño Corporal”; a realizarse del 23 al 24 de septiembre de 2019, en el Hotel InterContinental Mendoza, organizado por el Ministerio Seguridad, Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía, y el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes del Gobierno de la Provincia de Mendoza en conjunto con la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud con el fin de solicitarle sea auspiciado por la Institución a su cargo.

En la escala de accidentes producidos en la Argentina, los de tránsito ocupan el 35,2% del porcentaje global, instalándose en los primeros lugares de las estadísticas mundiales. La cantidad de muertes por siniestros de tránsito en Argentina supera a la mayoría de los países europeos y a los EEUU, donde hay educación vial obligatoria en las escuelas, altísimas penas para los infractores y rigurosos exámenes para obtener la licencia de conducir. Con luctuoso saldo de víctimas fatales, lesionados y discapacitados permanentes, los accidentes de tránsito superan las causas de muerte por cáncer, SIDA y otras enfermedades. Además de las minusvalías e invalideces y pérdidas humanas, el Estado y las empresas pierden anualmente cifras inconmensurables en bienes humanos irremplazables, materiales, sociales y personales.

Toda la sociedad debe involucrarse profundamente en esta problemática. Una nueva Legislación está siendo adoptada y el Gobierno junto a las organizaciones de la sociedad civil y los argentinos en su conjunto debemos comprometernos a construir una Política de Estado, a largo plazo, que empezando por la Población vulnerable (peatones, ciclistas y motociclistas) permita una campaña preventiva sistémica, permanente, agresiva, intensa, como desde Mendoza hemos promovido y seguimos promoviendo.

Por ello nuestros objetivos son:

- Intensificar la prevención de riesgos, de siniestros y de daños causados por la pandemia de siniestros viales.
- Profundizar la Educación Vial en valores, en actitudes hacia un respeto por el otro y el derecho a disponer de un espacio público para todos en un marco de la Ética y Responsabilidad Vial sin violencia.
- Mejorar la capacidad en la organización preventiva y de acciones poblacionales; pre hospitalarias, de rescatismo y de la emergentología en todas sus dimensiones.
- Adherir, hacer conocer, auspiciar y difundir el Decenio Mundial de la Seguridad Vial 2011 – 2020.

Para ello la SAES y el IUSP (UNCuyo) aprovecharán el Congreso para difundir y poner a disposición de los interesados el CURSO UNIVERSITARIO ON LINE de Formación de Formadores en Seguridad Vial. A la mayor brevedad están disponibles ambas programaciones en la página www.saes.org.ar

En virtud de lo antes expuesto, hacemos propicia la ocasión, mediante la presente nota para solicitar su acompañamiento en la convocatoria y la difusión por parte de vuestra organización.

Sin otro particular, quedando a la espera de una respuesta favorable, le saludamos muy cordialmente.

Dr. Carlos Trad Fager
Presidente de SAES
Vicepresidente del
Congreso

Dr. Gianni Venier
Ministro de Seguridad
Provincia de Mendoza
Presidente del Congreso

Cdr. Martín Kerchner
Ministro de Economía, Infraestructura y Energía
Provincia de Mendoza
Presidente del Congreso

SECRETARÍA E INFORMES: SB Congresos & Eventos

Hotel InterContinental - Ofi 11- Acceso Este, Lateral Norte 3292 - MAP M5521AR, Arg.

Cel: +54 9 261 5793166 - email: secretaria@sbcongresos.com - www.salud.mendoza.gov.ar

 MENDOZA
GOBIERNO



23 y 24 de Septiembre 2019

Congreso Argentino de Seguridad Vial

X Congreso Argentino de Periodistas de Tránsito y Transporte de la República Argentina

5º Congreso Argentino de Evaluadores de Salud y Valoración del Daño Corporal

Comité Organizador

Presidentes

Cdor. Martín Kerchner
Ministro de Economía, Infraestructura y Energía.

Dr. Gianni Venier
Ministro de Seguridad.

Vicepresidentes

Dr. Rodolfo Suarez
Intendente de la Ciudad de Mendoza

CPN. Elizabeth Crescitelli
Ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes.

Dr. Carlos Trad Fager
Presidente de la Sociedad Argentina
de Evaluadores de la Salud

Comité Ejecutivo

Coordinadores

Dis. Ind. Laura Villavicencio
Jefa del Dpto. Educación para la Salud.
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Prof. Viviana Navarta
Asesora Pedagógica. Dirección General de Escuelas

Dra. Adriana Bertolati
Asesora del Ministerio de Seguridad

Lic. Gabriel Frajberg
Asesor Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía

Prof. Alejandro Antón
Director General del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP)

Prof. Hugo Palomara
Presidente de la Asociación de Periodistas de Tránsito y Transporte de Argentina



23 y 24 de Septiembre 2019

Congreso Argentino de Seguridad Vial

X Congreso Argentino de Periodistas de Tránsito y Transporte de la República Argentina

5º Congreso Argentino de Evaluadores de Salud y Valoración del Daño Corporal

Pas. Edgardo Juchniuk
Vicepresidente de APAS Cuyo

Secretaría de Relaciones Institucionales

OPC. Silvana Biagiotti
Presidente de ASEET Mendoza

Comité Científico

Coordinadores

Dr. Oscar Sagás
Subsecretario de Salud. Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes

Comisario General Lic. Roberto Munives
Director General de Policías. Ministerio de Seguridad

Comisario General Prof. Oscar Hómola
Seguridad Vial

Sr. Francisco Javier Passera
Director de Tránsito y Transporte
Secretaría de Seguridad Ciudadana – Municipalidad de Ciudad de Mendoza

Prof. Graciela Orelogio
Jefa Gabinete. Dirección General de Escuelas

Sr. Hugo Alberto Fiorenz
Director Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial

Mgtr. Roberto Luis Tomassiello
Vicepresidente de SAES

Lic. Analía Pastrán
Asociación de Periodistas de Tránsito y Transporte de Argentina

Dr. Gustavo Fiorentini
Miembro SAES

Lic. Jorge Tort
Miembro SAES





23 y 24 de Septiembre 2019

Congreso Argentino de Seguridad Vial

X Congreso Argentino de Periodistas de Tránsito y Transporte de la República Argentina

5º Congreso Argentino de Evaluadores de Salud y Valoración del Daño Corporal

Fundamentos

La Organización Mundial de la Salud calculó que los costos económicos de las lesiones causadas por accidentes de tránsito ascienden a u\$s 518.000 millones por año. El costo económico para los países en desarrollo es de al menos \$ 100 mil millones al año. (Producto Interno Bruto – PIB- de Argentina es de US\$ 540.000 millones).

A nivel mundial los siniestros viales causan todos los años más de 1,27 millones de defunciones y son la primera causa de muerte Violenta, le siguen los suicidios, los homicidios y las guerras. Los Organismos Internacionales estiman que las muertes por siniestros del tráfico aumentarán, en países de nuestro nivel de desarrollo de 1,3 a 1,9 millones de personas en 2020. Hasta 50 millones de personas resultan heridas, y muchas permanecen discapacitadas de por vida.

De no realizarse modificaciones significativas, se prevé que en 2030 se habrán convertido en la quinta causa principal de mortalidad, con unos 2,4 millones de fallecimientos anuales.

Las lesiones por accidentes de tránsito siguen siendo la principal causa de discapacidad y muerte para los jóvenes en todo el mundo.

Son a su vez la principal carga sanitaria para los niños mayores de cinco años en los países en desarrollo. Más del 90% de las defunciones causadas por el tránsito en el mundo se producen en los países de ingresos bajos y medianos, en los que circula solo el 48% de los vehículos matriculados a nivel mundial.

El 46% de los fallecidos por siniestros de tránsito en el mundo son peatones, ciclistas y usuarios de vehículos de motor de dos ruedas y sus pasajeros («usuarios vulnerables de las vías de tránsito»).

Las lesiones por siniestros del tránsito suponen tan inmensa carga para los hospitales y los sistemas de salud en general que desde 2004 la Organización Mundial de la Salud las considero una Pandemia Global.

Las muertes y las lesiones en la carretera como "un importante problema de salud pública con una amplia gama de consecuencias sociales y económicas que, si no se abordan, pueden afectar el desarrollo sostenible de los países y obstaculizar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio"

Un Plan de Acción global incluye medidas prácticas que, si se implementan, podrían salvar millones de vidas. El Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 en una resolución histórica copatrocinada por más de 100 países.

Tiene el objetivo oficial de "estabilizar y luego reducir" las muertes por accidentes de tránsito en todo el mundo para 2020: "Todos los accidentes de carretera se pueden prevenir". El Plan Mundial para el Decenio de Acción se organiza en torno a los cinco pilares del enfoque del "sistema seguro". Este plan de asesoramiento, respaldado por los gobiernos, las instituciones multilaterales y las organizaciones no gubernamentales, que se reúnen para colaborar en materia de seguridad vial de las en el marco de Naciones Unidas, es fuente de inspiración y orientación para muchos países y organizaciones que trabajan para reducir las víctimas del tráfico. Las metas e indicadores del Plan que abarcan áreas como la regulación de vehículos, las estrategias de ciclismo, el cuidado después del accidente y el comportamiento de los usuarios



23 y 24 de Septiembre 2019

Congreso Argentino de Seguridad Vial

X Congreso Argentino de Periodistas de Tránsito y Transporte de la República Argentina

5º Congreso Argentino de Evaluadores de Salud y Valoración del Daño Corporal

de la carretera, dan énfasis a nuestros esfuerzos colectivos en el Decenio de Acción de la ONU para la Seguridad Vial.

Según la OMS, la inmensa mayoría de los accidentes son evitables y advierte que, si los gobiernos no toman medidas para revertir esta preocupante tendencia, el número de muertos y de lesionados habrá aumentado hasta un 65% en 10 años y los accidentes viales se convertirán en una de las primeras causas de muerte a escala mundial.

Contexto Nacional

En la escala de siniestros producidos en la Argentina, los de tránsito ocupan el 35,2% del porcentaje global, instalándose en los primeros lugares de las estadísticas mundiales.

La cantidad de muertes por el tránsito en Argentina supera en un 300% a la mayoría de los países europeos y a los EEUU, donde hay educación vial obligatoria en las escuelas, altísimas penas para los infractores y rigurosos exámenes para obtener la licencia de conducir.

Con luctuoso saldo de víctimas fatales, lesionados y discapacitados permanentes, los accidentes de tránsito superan las causas de muerte por Cáncer, SIDA, Ebola y otras enfermedades.

Además de las minusvalías e invalideces y pérdidas humanas, el Estado y las empresas pierden anualmente cifras inconmensurables en bienes humanos irremplazables, materiales, sociales y personales.

Toda la sociedad está profundamente involucrada en este problema, y es por ello (ONU, Brasilia 2015) que ha sido convocada a junto a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, organizaciones empresarias y sindicales; Universidades, así como cada familia y cada ciudadano debemos comprometernos y resolverlo.

Destinatarios

Todos los responsables de la comunidad:

- Profesionales y trabajadores de salud, de la ingeniería, la seguridad, la justicia, la educación, la comunicación social, de transporte y de la actividad vial.
- Fundaciones Nacionales y Municipales.
- Legisladores municipales, provinciales y Nacionales.
- Comunidad Educativa y familias

Metodología

Todos los responsables de la comunidad:

- Conferencias, simposios y mesas redondas.
- Actividades dirigidas a la comunidad.

Ejes Temáticos

- Educación vial y prevención de siniestros.
- Políticas en Seguridad Vial.
- Gestión en la atención del accidentado.

23 y 24 de Septiembre 2019

5^o Congreso Argentino de Seguridad Vial

X Congreso Argentino de Periodistas de Tránsito y Transporte de la República Argentina

5^o Congreso Argentino de Evaluadores de Salud y Valoración del Daño Corporal

- Aspectos legales, jurídicos y seguros.
-

Objetivos

- Intensificar la prevención de riesgos, de siniestros y de daños causados por la patología vial de los siniestros viales.
- Proveer lineamientos interdisciplinarios y políticas de acción para combatir la pandemia vial.
- Profundizar la Educación Vial en valores, en actitudes hacia un respeto por el otro y el derecho a disponer de un espacio público para todos en un marco de la ética vial sin violencia.
- Mejorar la capacidad en la organización preventiva y de acciones pre hospitalarias, del rescatismo y la emergentología en su dimensión poblacional y comunicacional.
- Adherir, auspiciar y difundir el Decenio Mundial de la Seguridad Vial 2011-2020



SECRETARÍA E INFORMES: SB Congresos & Eventos
Hotel InterContinental - Ofi 11- Acceso Este, Lateral Norte 3292 - MAP M5521AR, Arg.
Cel: +54 9 261 5793166 - email: secretaria@sbcongresos.com - www.salud.mendoza.gov.ar

